



II CONGRESO NACIONAL Y XIII CONVENCION
DE LA ASOCIACION DE
PSICOLOGIA FORENSE
DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA
*Consolidando la evidencia científica
al servicio de la Justicia*

NORMATIVA DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

- Para que un trabajo sea aceptado, al menos de los autores deberá estar inscrito en el Congreso con anterioridad al envío de la propuesta.
- Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de tres trabajos, no pudiendo aparecer su nombre en más de cinco. En cada certificado aparecerán los nombres de todos los autores.
- Se podrán enviar propuestas para presentación de comunicaciones orales o de posters, mediante el envío de abstract redactados siguiendo las normas de la APA 7ª edición.
- El abstract tendrá una extensión de entre 250 y 300 palabras e incluirá la siguiente información: introducción, objetivos, método, resultados y conclusiones (no se incluirán citas ni referencias bibliográficas). Cuando no sean trabajos estrictamente de investigación, se debe especificar la metodología seguida.
- Los trabajos deberán presentarse en castellano y enviarse al correo de la organización: **apforense2012@gmail.com**
- Las **comunicaciones orales** tendrán una **duración máxima de 10 minutos**
- **Las comunicaciones escritas serán en formato póster y las siguientes dimensiones:** 90x120cm (formato vertical).
- El comité organizador de la Convención informará oportunamente a los comunicantes sobre la aceptación o rechazo de las propuestas en los plazos más breves posibles una vez finalizado el período de envío.
- La **fecha límite** para el envío de los abstracts será el **20-04-2026**